ACTA DE TERMINACION
(ACTA No. 1)

CONTRATO:	**No.** CO1.PCCNTR.7772507
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA DEFENSA CIVIL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MEDIANTE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.".
CONTRATISTA	JUNTA DEFENSA CIVIL DEL MUNICIPIO DE CHIA
NIT	900.144.482-1
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR:	DUMAR JAVIER FIGUEREDO SANABRIA
FECHA DE INICIO:	11/04/2025
VALOR DELCONTRATO	$156.000.000.00
ADICION No 1.	POR $50.000.000.00
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (05) MESES
PRORROGA No 1.	DE DOS (02) MESES
FECHA DE SUSPENSION	10/09/2025
FECHA DE REINICIO	15/09/2025
FECHA DE AMPLIACION DE SUSPENSION	15/09/2025
FECHA DE REINICIO	25/09/2025
FECHA DE TERMINACION	25/11/2025

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO: LUIS FELIPE ALONSO HERRERA Representante Legal del contratista y DUMAR JAVIER FIGUEREDO SANABRIA supervisor

Con la presente Acta de recibo final del contrato mencionado, el contratista hace entrega, y el municipio por intermedio del Supervisor recibe en forma definitiva los servicios pactados en el objeto contractual, de acuerdo a las cantidades y siguientes especificaciones, determinando su terminación de común acuerdo:

Obligaciones Específicas del Contrato
1. Apoyar en la respuesta ante emergencias que se presenten en el municipio de Chía para el fortalecimiento logístico en materia de atención del riesgo de desastres, mediante la implementación y mantenimiento de brigadas y vigías. En este contexto, la Junta de Defensa Civil de Chía deberá contar con un mínimo de seis (6) unidades de personal voluntario, debidamente capacitado y disponible de forma continua, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
2. Informar y prevenir a las autoridades competentes sobre las condiciones de seguridad y riesgos que se presentan en la jurisdicción del Municipio de Chía y que se encuentran priorizadas en el plan Municipal de Gestión del Riesgo de desastres.

3. Atender las emergencias en el ámbito del municipio, las 24 horas del día, conforme a las directrices y lineamientos establecidos por el Puesto de Mando Unificado del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD). Analizando e informando en las reuniones del PMU convocadas por el CMGRD sobre los factores de riesgo que pudieran presentarse, con el fin de tomar las medidas preventivas y correctivas pertinentes.
4. Apoyar al Municipio de Chía en la ejecución de todas las actividades requeridas para la prevención, reducción y mitigación de desastres, garantizando la atención oportuna, eficiente y eficaz de las situaciones de emergencia que afecten a la población en situación de riesgo.
5. Apoyar al Municipio en las actividades de evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN) en situaciones de desastre, mediante la realización de censos destinados a la identificación de la población afectada.
6. Brindar apoyo en la distribución de ayudas humanitarias, una vez concluidas las actividades de evaluación de daños y análisis de necesidades, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Estandarización de Ayuda Humanitaria en Colombia, elaborado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en el marco de la Ley 1523 de 2012.
7. Implementar y fortalecer las brigadas y vigías forestales, con el objeto de incrementar la capacidad de respuesta ante la eventual ocurrencia de conatos de incendio y/o incendios forestales, garantizando la eficacia en las labores de mitigación. Para ello, se realizarán un mínimo de tres (3) recorridos semanales a los cerros del Municipio de Chía, con el propósito de prevenir y controlar posibles focos de incendio en la zona.
8. Brindar acompañamiento a las actividades de carácter social, cultural, religioso y deportivo, tanto las programadas como aquellas que sean solicitadas por la administración Municipal de Chía y/o el Comité de Conocimiento y Prevención de Eventos Masivos y No Masivos, previo acuerdo con el supervisor del contrato.
9. Sensibilizar a la comunidad en general mediante la realización de charlas o talleres relacionados con el primer respondiente y los planes de emergencia familiar, convocando a los participantes a través de las Juntas de Acción Comunal, redes sociales de la Junta de Defensa Civil de Chía, emisoras y demás medios de comunicación disponibles. Se precisa que dichas charlas deberán ser impartidas a un total de mil (1.000) personas.

Balance Económico del **CONTRATO** a la fecha

	DESCRIPCION	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	156.000.000.00	B1	156.000.000.00
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	50.000.000.00	B2	50.000.000.00
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).	A3	[redacted]	B3	206.000.000.00
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA		[redacted]	B4	181.000.000.00
5	VALOR NO EJECUTADO. B4 = (A1+A2) - (B3)		0.00		[redacted]
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)		[redacted]		25.000.000.00
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.		0.00		

Con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta de Terminación en original por los que en ella intervinieron, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2.025)

DUMAR JAVIER FIGUEREDO SANABRIA
Supervisor

LUIS FELIPE ALONSO HERRERA
Representante Legal de la Junta Defensa Civil del Municipio de Chía

Elaboro: SANTIAGO VANEGAS Q.- Contratista
Revisó: DUMAR JAVIER FIGUEREDO – Supervisor